

Madrid, 24 de febrero de 2021

Asistentes: PresidenteSr. Serena i Sender
 ConsejeroSr. Dies Llovera
 ConsejeroSr. Castejón Magaña
 ConsejeraSra. Romera Gutiérrez
 Consejera.....Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General.....Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 17 de febrero de 2021

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1562 del Pleno del Consejo**

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. Informe de comentarios en la fase de consultas sectoriales al avance de las Directrices de Ordenación Territorial de Extremadura.
2. Informe sobre instalaciones radiactivas
 - 2.1. Hospital General de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, IRA-2593, Albacete
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 3.1. Contratación de un Servicio de atención a los usuarios de sistemas de información y comunicación para el CSN

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
5. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Seguimiento de procesos de licenciamiento en curso
7. Incidencias en instalaciones
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
10. Informaciones específicas
 - 10.1. Respuesta a la resolución periódica decimoquinta del Informe Anual de 2007
 - 10.2. Informe periódico sobre el progreso de implantación de la nueva red de estaciones automáticas de vigilancia radiológica del CSN (septiembre-diciembre 2020)
11. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 11.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender
 - 11.2. Consejero Javier Dies Llovera y Consejera Elvira Romera Gutiérrez
 - 11.3. Secretario General Manuel Rodríguez Martí
12. Comisiones del Consejo y Comités
13. Cumplimiento de encargos del Consejo
 - 13.1. Respuesta al acuerdo del pleno nº 1523, de fecha 27 de mayo de 2020 de que se solicitó aclaración en el pleno nº 1544, de fecha 14 de octubre de 2020, en relación con las actuaciones del CSN que han dado lugar al dilatado plazo de tiempo empleado para resolver los temas de diseño del sistema de agua de refrigeración esencial de CN Trillo identificados inicialmente en el año 2010
14. Informe sobre delegaciones del Consejo
15. Informe de los directores técnicos
16. Ruegos y preguntas

IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1562 del Pleno del Consejo**

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1562 correspondiente a la reunión celebrada el día 17 de febrero de 2021.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. INFORME DE COMENTARIOS EN LA FASE DE CONSULTAS SECTORIALES AL AVANCE DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE EXTREMADURA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/TGE/CTPA/21/2843 Rev.1) de Informe de comentarios en la fase de consultas sectoriales al documento aprobado de Avance de las Directrices de Ordenación Territorial de Extremadura (DOTEX). Asimismo, la DPR ha llevado a cabo el análisis del Estudio ambiental estratégico de las DOTEX por existir una complementariedad en su contenido.

Mediante escrito de 16 de diciembre de 2020, la Dirección General de General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura remitió escrito recabando informe del CSN dentro del trámite de consultas sectoriales del documento de Avance de las Directrices de Ordenación Territorial de Extremadura, así como el Estudio ambiental estratégico, ambos ubicados en su página web, conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura.

La evaluación de la DPR ha realizado el análisis del documento de avance aprobado de las DOTEX, así como de la evaluación ambiental estratégica de las mismas desde el punto de vista de las competencias del CSN en seguridad nuclear y protección radiológica.

La DPR propone remitir un informe con las conclusiones del mencionado análisis.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** remitir el Informe a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, con las consideraciones realizadas durante la reunión.

SEGUIMIENTO: SI

Asimismo, el Pleno **ACUERDA** que la Secretaría General coordine, con las Direcciones Técnicas y el Gabinete Técnico de la Presidencia, la identificación de disposiciones y planes de las Comunidades Autónomas que se considera que deberían, en virtud de su contenido, ser remitidos para informe al CSN en los procedimientos de tramitación previos a su aprobación. Se remitirá un escrito a las Comunidades Autónomas comunicándoles la necesidad de incluir la solicitud de informe del CSN en esos procedimientos.

SEGUIMIENTO: SI

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

2.1. HOSPITAL GENERAL DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE, IRA-2593, ALBACETE

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) siguiente:

- Hospital General de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, IRA-2593, Albacete

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada siguiente:

- CSN/IEV/MO-4/IRA-2593/2021

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

3.1. CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) (Ref: CSN/STI/INF/2021/006) referente a la contratación de un servicio de atención a los usuarios de sistemas de información y comunicación para el CSN.

La STI propone la contratación de un servicio externo con un horario de atención de 8 a 21 horas todos los días laborables del año en la ciudad de Madrid. El alcance del servicio se extiende a la totalidad de los elementos que componen la infraestructura

tecnológica del usuario final. Se propone un presupuesto económico compuesto por los siguientes conceptos:

- Una cantidad inicial en concepto de implantación del servicio.
- Una cantidad inicial por un bloque inicial de 2.500 tickets.
- Coste por bloques de 500 tickets adicionales.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta de la STI y **ACUERDA** aprobar el inicio de los trámites para la contratación de un servicio de atención a los usuarios de sistemas de información y comunicación para el CSN en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Gobierno Vasco siguientes:

Evaluadas por la DPR:

- Sedecal Molecular Imaging, SL Unipersonal, IRA-2644, Algete (Madrid)
- CRM Synergies, SL, IRA-3483, Retamosa (Toledo)
- Sedecal Molecular Imaging, SL Unipersonal, FER-0017, Algete (Madrid)
- Electromecánica e Ingeniería Industrial General,SL, OAR-0153, Algete (Madrid)

Evaluada por el Gobierno Vasco:

- Gestión y Producción 94, SL, IRA-3487, Loiu (Bizkaia)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/MO-12/IRA-2644/2021
- CSN/IEV/PM-1/IRA-3483/21
- CSN/IEV/MO-4/FER-0017/2021
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0153/21
- CSN-PV/IEV/PM-1/IRA-3487/21

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5. ASUNTOS VARIOS

5.1 EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DEL CSN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

El Pleno **ACUERDA** que, en adelante, la evaluación de la solicitudes que se presenten a convocatorias de subvenciones del CSN en régimen de concurrencia competitiva, se llevará a cabo por entidades públicas especializadas externas al CSN, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) para proyectos de I+D+i y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para Cátedras y Becas.

SEGUIMIENTO: SI

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LICENCIAMIENTO EN CURSO:

6.1. ALMACENAMIENTO EN SECO DE COMBUSTIBLE IRRADIADO DE C N COFRENTES (CONTENEDOR HI-STAR 150 Y ATI).

El Pleno tomó nota de la información presentada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica en relación con las actividades del área de Evaluación de Impacto Radiológico (AEIR).

6.2. AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE CONCENTRADOS DE URANIO DE RETORTILLO.

El Pleno tomó nota de la información presentada por la Dirección Técnica de Protección Seguridad Nuclear en relación con las actividades relativas a protección contra incendios del área de Análisis Probabilista de Seguridad (AAPS).

7. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información suministrada.

8. SUCEOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información suministrada.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información suministrada.

10. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

10.1. RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN PERIÓDICA DECIMOQUINTA DEL INFORME ANUAL DE 2007

La Secretaría General presenta para información del Consejo el Informe de respuesta a la Resolución decimoquinta aprobada por la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados en su sesión de 16 de diciembre de 2008, al Informe anual del CSN del año 2007.

Dicha Resolución insta al CSN a remitir con carácter semestral un catálogo de aquellos informes más representativos sobre el funcionamiento de las centrales nucleares.

El informe da cuenta del listado de los informes examinados por el Consejo de Seguridad nuclear entre los meses de julio a diciembre de 2020.

El Pleno del Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General

SEGUIMIENTO: NO

10.2. INFORME PERIÓDICO SOBRE EL PROGRESO DE IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA RED DE ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE VIGILANCIA RADIOLÓGICA DEL CSN (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2020)

La Secretaría General presenta para información del Pleno el Informe periódico sobre el progreso del proyecto de implantación de la nueva red de estaciones automáticas de vigilancia radiológica del CSN (septiembre-diciembre 2020).

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaria General.

SEGUIMIENTO: NO

11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

11.1. PRESIDENTE JOSEP MARIA SERENA I SENDER

11.1.1 CARTA DE RESPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA NRC

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

11.1.2 DOCUMENTO DEL OIEA SOBRE OPERACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES DURANTE LA PANDEMIA

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

11.1.3 PETICIÓN DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CSN EN LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

11.1.4 PUBLICACIÓN MORT (MANAGEMENT AND OVERSIGHT RISK TREE)

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

11.1.5 DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CENTRAL NUCLEAR DE SANTA MARÍA DE GAROÑA, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

11.1.6 DECIMOSÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE IRPA EN 2028: SELECCIÓN DE VALENCIA COMO SEDE OFICIAL

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

11.2. CONSEJERO JAVIER DIES LLOVERA Y CONSEJERA ELVIRA ROMERA GUTIÉRREZ

11.2.1 OCTAVA CONVENCIÓN DE SEGURIDAD NUCLEAR

El Pleno toma nota de la información suministrada por el consejero y la consejera

11.3. SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

11.3.1 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1560, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

11.3.2 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1561, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

11.3.3 INFORME INTERNO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LA PROTECCIÓN DE DATOS (EIPD) EN LOS TRATAMIENTOS DEL CSN (ART. 35 RGPD)

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

11.3.4 INFORME PÚBLICO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LA PROTECCIÓN DE DATOS (EIPD) EN LOS TRATAMIENTOS DEL CSN (ART. 35 RGPD)

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

13.1. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO nº 1523, DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020 DE QUE SE SOLICITÓ ACLARACIÓN EN EL PLENO nº 1544, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020, EN RELACIÓN CON LAS ACTUACIONES DEL CSN QUE HAN DADO LUGAR AL DILATADO PLAZO DE TIEMPO EMPLEADO PARA RESOLVER LOS TEMAS DE DISEÑO DEL SISTEMA DE AGUA DE REFRIGERACIÓN ESENCIAL DE CN TRILLO IDENTIFICADOS INICIALMENTE EN EL AÑO 2010.

La Secretaría General presenta el documento elaborado por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref: CSN/NI/SCN/21/02) en respuesta al acuerdo del pleno nº 1523, de fecha 27 de mayo de 2020 del que se solicitó aclaración en el pleno nº 1544, de fecha 14 de octubre de 2020, en relación con las actuaciones del CSN que han dado lugar al dilatado plazo de tiempo empleado para resolver los temas de diseño del sistema de agua de refrigeración esencial de CN Trillo identificados inicialmente en el año 2010.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general y **ACUERDA**, que la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear lleve a cabo una presentación del informe presentado, enfocada a la identificación de mejoras en el proceso de supervisión que faciliten que los titulares de las instalaciones implementen en plazo las actuaciones requeridas por el CSN cuyo seguimiento se realiza a través de los respectivos Programas de Acciones Correctoras.

SEGUIMIENTO: SI

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

14.1 DELEGACIONES EN PRESIDENTE

14.1.1 INFORMES SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE REDUCIDO. ACUERDO 25/04/07 (BOE 23/07/07)

- Resolución de 11/02/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-0735 A.
- Resolución de 11/02/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-3471.

14.1.2 LICENCIAS, ACREDITACIONES Y HOMOLOGACIÓN DE CURSOS. ACUERDO 18/03/98 (BOE 14/05/98)

- Resolución de 11/02/2021: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (72) de instalaciones de rayos X.

14.2 DELEGACIONES EN SECRETARÍA GENERAL

14.2.1 APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIATIVOS Y CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE MODELOS DE BULTO. ACUERDO 02/11/00 (BOE 12/12/00)

- Resolución de 12/02/2021: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: generadores de rayos x de la marca Olympus, para añadir el modelo Vanta + Workstation (Workstn-v), de OLYMPUS IBERIA, SAU.

14.3 DELEGACIONES EN DIRECCIÓN TÉCNICA

APERCEBIMIENTO DSN

Información previa sobre la propuesta de apercebimiento a Productos Críticos, SL (DUPROC)

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de seguridad nuclear, la directora técnica de protección radiológica, la subdirectora de protección radiológica ambiental, el jefe de área de Evaluación de impacto radiológico, la jefa del área de análisis probabilista de seguridad, comparecieron durante la reunión y contestaron a las cuestiones formuladas por los miembros del Pleno sobre temas relativos a sus áreas de responsabilidad.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1563 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:20 horas del día 24 de febrero de dos mil veinte y uno.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE